

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

Tras ranking que colocó a México como peor lugar para vivir en pandemia, AMLO señaló que es un exceso y un error que busca afectar al País	4
IMSS e Insabi firman acuerdo de colaboración y transferencia de recursos. El Insabi deberá transferir al IMSS mil 464 millones 478 mil 455 pesos a una cuenta bancaria previamente notificada.	5
Atendió el IMSS a 10 mil 564 personas sin seguro	6
México comenzará vacunación contra COVID en diciembre: Marcelo Ebrard	7
CDMX amplía capacidad hospitalaria para atención de pacientes con COVID-19	7
Covid-19. Toca aplicación a Sistema Nacional, señala López-Gatell. Hay preparativos, pero estrategia no está definida	8
Tras las primeras vacunaciones, el coronavirus aún podrá contagiar: OMS	9
Pfizer entregó a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) el expediente de solicitud de registro de su vacuna contra Covid-19, informó Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud	10
Muy evidente, el aumento de casos en México: OPS. Advierte sobre brotes recurrentes durante dos años en América	11
La velocidad de transmisión del coronavirus no cede	13
Abajo de 60%, ocupación de las camas para Covid en Sedena	14
Se requiere una lucha conjunta para vencer al Covid: ONU. Por rápido avance del virus, se llegará en breve a 10 millones de infectados a escala global	15
El Instituto de Transparencia capitalino (Info) acumula 4 mil 704 solicitudes de información pública relacionadas con la pandemia hasta el 29 de octubre	16
Pueden transcurrir aún dos años para lograr inmunidad de rebaño: UNAM.....	18

Produce el IPN 250 mil caretas que repartirá entre sus miembros.....	19
No asusta al gobierno avance en la despenalización de la marihuana: Conadic20	
Editorial EL UNIVERSAL: Adiciones: auge en pandemia (Opinión)	22
La coalición México Saludable busca que se regule el consumo de tabaco para ayudar a los no fumadores y a quienes desean abandonarlo	24
Estas son las alcaldías con Ley Seca para este fin de semana en CDMX	25
Expertos alertaron que casos de neumonía han aumentado este año con respecto de 2019, lo que revela que existe subregistro de Covid	26
Prevén que segunda vacuna rusa contra el Covid tendrá una inmunidad de al menos 6 meses.....	28
¿Por qué el covid sobrevive en superficies durante horas? Si bien el tiempo de secado de las gotitas respiratorias típicas es de segundos, se ha comprobado que el tiempo de supervivencia del virus covid-19 en diferentes superficies recientes es de horas.....	29
Enrique Aranda: Vacunación masiva, ¿hasta marzo?... (Opinión).....	30
Pandemia ha dejado 2,731 huérfanos en CDMX.....	31
Ruth Zavaleta Salgado: Sector salud para prevenir feminicidios (Opinión)	32
Kenia López Rabadán*: ¿Outsourcing, sí o no? (Opinión).....	34
Claudia Pavón Navarrete*: Nos estamos comiendo a la pandemia (Opinión)	35
Vidal Llerenas Morales: Por favor, dejen la minuta de la marihuana cómo está (Opinión)	36
Vacuna experimental contra cáncer logra detener crecimiento de tumores; harán ensayos en humanos en EU	38
En México hay aproximadamente 6,200 pacientes registrados con hemofilia ...	39
De diciembre a febrero, el frío acentuará la contaminación, lo que agravará los casos de Covid-19 e influenza, reportó este jueves la CAME.....	41



Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital
Viernes 27 de noviembre de 2020

El 40% de las personas que vive en el mundo enfrenta escasez o desabasto total de agua, reveló la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).....42

Reforma

Tras ranking que colocó a México como peor lugar para vivir en pandemia, AMLO señaló que es un exceso y un error que busca afectar al País

Antonio Baranda y Claudia Guerrero

27 de noviembre, 2020

Esto luego del ranking de entre 53 países publicado por Bloomberg News.

"No creo que sea un asunto de México, esta agencia tiene una asociación con el periódico El Financiero, no creo que sea por eso, creo que es un error, en una de esas hasta va a haber una aclaración, porque sí vi la nota y me pareció un exceso, un propósito de afectar a México.

"No afecta en nada (la clasificación), la mayoría de la gente ni siquiera se entera, con todo respeto de estas publicaciones, cuántos se enteran de lo que dice Bloomberg en México, es una minoría y por qué lo hacen, bueno, por desinformación, por falta de profesionalismo, Bloomberg es una agencia de noticias muy importante, sobre todo del sector económico, del sector financiero", comentó.

El Ranking de Resiliencia de Covid puntúa economías de más de 200 mil millones de dólares en 10 métricas clave: desde el crecimiento en los casos de virus hasta la tasa de mortalidad general, las capacidades de prueba y los acuerdos de suministro de vacunas que los lugares han forjado. También se tienen en cuenta la capacidad del sistema local de atención de la salud, el impacto de las restricciones relacionadas con virus, como los bloqueos económicos, y la libertad de circulación de los ciudadanos.

Al destacar el crecimiento del PIB del País en el tercer trimestre registrado por el Inegi y la recuperación de empleos tras la emergencia sanitaria, el Mandatario insistió en que no se puede decir que México va mal.

"Entonces no se puede decir que, el País va mal, desde luego es muy doloroso lo que sucede con la pandemia", expresó.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

IMSS e Insabi firman acuerdo de colaboración y transferencia de recursos. El Insabi deberá transferir al IMSS mil 464 millones 478 mil 455 pesos a una cuenta bancaria previamente notificada.

Nilsa Hernández

26.11.2020

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) firmó un convenio de colaboración, en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales en subsidios, con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), con el fin de asegurar el desarrollo del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, para el ejercicio fiscal 2020.

El convenio, firmado y publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), establece que el Insabi deberá transferir al IMSS mil 464 millones 478 mil 455 pesos, por lo que el instituto deberá de abrir una cuenta bancaria específica, cuyos datos de identificación deberán de ser previamente notificados.

Una vez que sean transferidos los recursos, el IMSS deberá de ponerlos a disposición a la unidad del programa IMSS-Bienestar en cinco días hábiles, operación que también tendrá que ser notificada al Insabi, acompañado con una copia de los documentos correspondientes para sustentarlo.

Si se realiza caso omiso a las disposiciones ya establecidas, será causa para que se solicite su reintegro a la tesorería de la federación.

De acuerdo con el convenio, el IMS podrá realizar transferencias de recursos entre partidas de gastos, sin requerir validación del Insabi; para ello, el mismo instituto está obligado a vigilar el cumplimiento estricto de las disposiciones legales, responder por la integración y veracidad de la información técnica y financiera, mantener bajo custodia la documentación, entre otras cláusulas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Atendió el IMSS a 10 mil 564 personas sin seguro

25 de junio de 2020

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que a dos meses de la firma del Convenio Marco para el Intercambio y Atención de Pacientes Graves con Covid-19, a escala nacional ha brindado servicios médicos a 10 mil 564 personas no derechohabientes en sus clínicas y hospitales.

El 42 por ciento han recibido atención en unidades de medicina familiar; 53 por ciento en hospitales de segundo nivel, y 5 por ciento en nosocomios de alta especialidad.

El titular de la División de Proyectos Especiales en Salud, Felipe Cruz Vega, detalló que los pacientes atendidos en el IMSS como parte de este acuerdo se encontraban en estado grave, muy grave y crítico”.

Informó que 66 por ciento de las atenciones médicas se han brindado a hombres y 34 por ciento a mujeres, cifras similares al servicio que se ha brindado en general por esta enfermedad. En cuanto a la edad promedio de los pacientes, refirió que oscila entre 55 y 60 años.

En tanto, el director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Luis Antonio Ramírez, informó que a la fecha 106 mil 666 familias se han beneficiado con los sorteos de préstamos personales, que en su tercera edición aumentó en 10 mil créditos, con 500 millones de pesos adicionales.

Se entregaron 42 mil 222 préstamos personales por un monto total de 2 mil 300 millones de pesos, de los cuales 25 mil fueron créditos verdes, que son los ordinarios; 17 mil especiales, que son los conocidos como rojos, y 222 conmemorativos, así como también participaron en este sorteo 189 mil 394 trabajadores jubilados y pensionados.

De los ganadores de los tres sorteos, 57 por ciento son mujeres; 23 por ciento han solicitado por primera vez un crédito del ISSSTE; aproximadamente 17 por ciento son mayores de 60 años; 34 por ciento son trabajadores adscritos a la Secretaría de Educación Pública, y 18 por ciento pertenecen al sector salud.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

México comenzará vacunación contra COVID en diciembre: Marcelo Ebrard

2020-11-26

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, comunicó este jueves a través de un mensaje en su cuenta de Twitter, que México iniciará la vacunación contra el COVID-19 en diciembre, igual que Europa.

El canciller destacó que la Unión Europea está lista para vacunar a sus ciudadanos antes de que termine diciembre y “México también”, citando un mensaje de la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen, quien informó que los europeos estarán vacunados antes de que finalice este 2020. En días recientes Marcelo Ebrard señaló que se prevé que la vacuna contra COVID-19 de Pfizer sea aprobada el 10 de diciembre por la Agencia de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) y que pocos días después se espera el avala de la Cofepris.

Asimismo, se esperan resultados de otras vacunas, como la que se está probando en México en Fase 3, la de Janssen, además de que ya se está analizando realizar los ensayos de última fase tanto de la farmacéutica Moderna como la de Novavax.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

CDMX amplía capacidad hospitalaria para atención de pacientes con COVID-19

27 de noviembre, 2020

La Ciudad de México está ampliando la capacidad hospitalaria para la atención de pacientes con COVID-19, afirmó este viernes la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

"Estamos recuperando y ampliando la capacidad hospitalaria con todas las instituciones de la Ciudad, incluidas las instituciones privadas", comentó.

La próxima semana, la CDMX se mantendrá en el límite del semáforo naranja.

Entre las medidas que se aplicarán para disminuir los contagios está la duplicación de pruebas COVID-19, la extensión del programa de colonias de atención prioritaria y el reforzamiento de medidas sanitarias.

El jueves, la Secretaría de Salud informó que ya son 104 mil 242 las personas fallecidas por el nuevo coronavirus SARS-COV-2 en México.

Además, los casos confirmados ascendieron a hoy un millón 78 mil 594, detalló José Luis Alomía, director general de Epidemiología

Mientras tanto, los casos sospechosos con posibilidad de resultado de la enfermedad COVID-19 aumentaron a 73 mil 657.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Covid-19. Toca aplicación a Sistema Nacional, señala López-Gatell. Hay preparativos, pero estrategia no está definida

Natalia Vitela

27 de noviembre, 2020

El diseño, operación y supervisión del programa nacional de vacunación es una atribución exclusiva de la Secretaría de Salud (SSA), y no es competencia de las entidades decidir sobre las modalidades de inmunización contra Covid-19, indicó Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

El funcionario federal informó en la conferencia vespertina de ayer a Gobernadores y secretarios de salud locales que aún no hay una comunicación formal sobre cómo se va a estructurar la vacunación contra el SARS-Cov-2.

"Aprovecho para hacer un comentario genérico para quienes nos escuchan en las entidades federativas, las personas titulares de los Gobiernos, Gobernadores, Gobernadoras, la Jefa de Gobierno y también sus secretarías y secretarios de Salud; todavía no hemos mandado una comunicación formal sobre cómo vamos a estructurar la vacunación contra Covid.

"Hay preparativos previos en lo que estamos trabajando; esto no debe interpretarse como el que hay que apresurarse a hacer planes estatales", solicitó el funcionario.

Indicó que, en México, por Ley, existe un sólo sistema nacional de vacunación y no le compete a las entidades federativas decidir sobre las modalidades en la materia. "Pero muy pronto les abordaremos por los canales institucionales correspondientes", agregó.

Asimismo, afirmó que en los siguientes días y semanas surgirán noticias que parecen contraponerse unas con otras sobre la eficacia de vacuna contra Covid 19; sobre tiempos de entrega y sobre capacidad de logística.

"Es muy importante tener cautela, prudencia, porque la velocidad a la que fluyen las noticias sobrepasa la realidad, entonces se hacen olas informativas (...) con una

idea cuando ya cambió la realidad y entonces en lo que esa ola informativa termina ya discrepa, no corresponde con la realidad".

Recordó que también es atribución de la SSA, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), la regulación de los biológicos.

"Es responsabilidad exclusiva y no transferible de la Cofepris, que es parte de la Secretaría de Salud", enfatizó.

Además, la dependencia federal registró hasta ayer un acumulado de un millón 78 mil 594 casos de Covid-19, así como 645 fallecimientos más que el miércoles, sumando 104 mil 242.

También se reportaron 73 mil 567 sospechosos con posibilidad de resultado, 135 mil 200 sospechosos sin posibilidad de resultado y 207 mil 544 sospechosos sin muestra.

Mientras que, a nivel nacional, la ocupación de camas generales se ubicó en 38 por ciento y la de camas con respirador en 31 por ciento.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Tras las primeras vacunaciones, el coronavirus aún podrá contagiar: OMS

2020-11-27

El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, advirtió hoy de que incluso cuando comiencen las primeras vacunaciones contra el coronavirus, tal vez a principios de 2021, el coronavirus causante de la covid-19 tendrá aún un amplio margen para transmitirse.

"En un principio la vacuna será prioritariamente para trabajadores sanitarios, personas mayores y grupos de riesgo, lo que dará al virus aún mucho espacio para moverse, por lo que seguir haciendo tests debe seguir siendo una herramienta vital para controlar la pandemia", señaló Tedros en rueda de prensa.

El etíope quiso así subrayar que frente a las esperanzas que dan los buenos resultados de cada vez más ensayos clínicos de vacunas contra la covid, una de las armas más importantes para combinar la pandemia seguirán siendo los análisis de diagnóstico, incluidas las pruebas rápidas.

"Si no sabemos dónde está el virus, no podemos pararlo; no podemos aislar a los que lo tienen, tratarlos, o rastrear sus contactos", recordó el director general de la OMS.

Tedros insistió en la importancia estratégica de los análisis; subrayó que todos los países del planeta tienen ya capacidad para hacerlos, y afirmó que "todo el que necesite hacerse una prueba debe poder hacerlo".

El director general aseguró que todos los países que han logrado un control efectivo del coronavirus han tenido en común el énfasis que han puesto en las pruebas.

"Continuamos necesitando más tests, mejores, más fáciles de usar, baratos, seguros y rápidos", enfatizó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Pfizer entregó a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) el expediente de solicitud de registro de su vacuna contra Covid-19, informó Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud

27 de noviembre, 2020

"Importante tener claro que es la entrega. En las siguientes pocas horas, a partir del día laboral de mañana, se revisará si el expediente está completo", precisó.

Sobre la intención de Pfizer de resolver el problema de la falta de la red de ultracongelación en México, que requiere su vacuna, el funcionario advirtió que si la farmacéutica lo intenta hacer fuera de las indicaciones de la Secretaría de Salud estaría cometiendo un delito.

"No es Pfizer al que le toca resolver por sí mismo o actuando de manera independiente o fuera del marco de las indicaciones de la Secretaría de Salud, la ultracongelación. No es el caso. Si lo hiciera, estaría cometiendo un delito, así de simple y cualquiera que participara en ese esfuerzo sería copartícipe", indicó.

No obstante, dijo que la empresa tiene un recurso tecnológico que puede ser útil: "No resuelve todo, pero puede ser muy útil, pueden ser cajas de congelación avanzada y sirven para la transferencia entre un ultracongelador y el punto de uso".

"Estamos en conversación con el equipo de Pfizer, la SSA mantiene un diálogo permanente; el martes pasado nos reunimos en Cofepris y estamos viendo cómo ese recurso tecnológico se puede integrar a los planes del Gobierno".

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Muy evidente, el aumento de casos en México: OPS. Advierte sobre brotes recurrentes durante dos años en América

25 de junio de 2020

En México, la segunda mayor economía de América Latina, se ha registrado una tendencia muy evidente de crecimiento del número de casos de Covid-19, advirtió ayer la Organización Panamericana de la Salud (OPS), por conducto de su subdirector, Jarbas Barbosa, quien ofreció el apoyo del organismo para controlar lo más rápido posible esta ola de transmisión.

Pese a un confinamiento de dos meses y entrando lentamente a la nueva normalidad, México tocó el martes un máximo diario de casos notificados de coronavirus, de 6 mil 288, elevando la cifra total de infecciones a 191 mil 410. Las víctimas fatales suman 23 mil 377, lo que ubica a la nación en el séptimo lugar con mayor número de decesos en el mundo, según un recuento de Reuters.

América Latina superó los 100 mil muertos y tiene casi 2 millones 200 mil contagios, y según la OPS, casi la mitad de todos los casos de Covid-19 del mundo están en la región, y los números siguen aumentando, alertó ayer la directora de la OPS, Carissa Etienne, en una reunión informativa virtual desde Washington.

Aún no llega lo peor

El doctor Mike Ryan, jefe del programa de emergencias de la Organización Mundial de la Salud (OMS), alertó que en muchas naciones americanas la pandemia no ha llegado a su nivel álgido, y que aún es intensa, especialmente en Centro y Sudamérica.

“Hemos constatado una tendencia continua y preocupante, con muchos países que sufrieron aumentos de 25 al 50 por ciento (de casos de Covid-19) la semana pasada (...) Desgraciadamente, la pandemia no ha llegado a su pico en muchos países del continente americano”, afirmó Ryan.

La OPS advirtió sobre brotes recurrentes del virus en el continente americano en los próximos dos años, y llamó a Brasil, segundo país del mundo más afectado por la enfermedad, a aumentar las pruebas diagnósticas.

En Brasil, donde los contagios y muertes por el nuevo coronavirus siguen en aumento, varios estados mantienen sus planes de reabrir la economía.

El país, de 212 millones de habitantes, registró ayer 39 mil 436 casos y mil 374 decesos. Acumula 52 mil 645 muertes y más de un millón 145 mil contagios, superado sólo por Estados Unidos.

Aumento exacerbado

La curva brasileña sigue en fuerte ascenso. Todavía estamos en la primera ola, con casos confirmados y número de decesos que crecen de forma exacerbada, apuntó el investigador Domingos Alves, del grupo científico Covid-19 Brasil y jefe del Laboratorio de Inteligencia en Salud de la Universidad de Sao Paulo.

El nuevo coronavirus avanza a ritmos diferentes según la región, aunque también debido a las respuestas dispares, por su división política.

Domingos Alves considera que los planes de apertura son precipitados y no atienden los criterios señalados por la OMS, como la caída sostenida de casos confirmados y decesos durante varias semanas: Estamos mandando la población hacia el matadero, afirmó.

En tanto, más de 200 entidades de Brasil denunciaron ante las Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos al gobierno de Jair Bolsonaro, por el desempeño de su administración en las cárceles durante la pandemia.

En Honduras, el presidente Juan Orlando Hernández recibió oxígeno para paliar las consecuencias de una neumonía ocasionada por el Covid-19 que padece.

Previsión de muertos

En Estados Unidos, los nuevos casos de coronavirus subieron a su nivel más alto desde abril, con 35 mil registros en 24 horas, según la Universidad Johns Hopkins, mientras la Universidad de Washington pronosticó que habrá unos 180 mil muertos por Covid-19 al primero de octubre.

El nuevo epicentro del virus es el sur y el oeste del país. Ayer, Arizona, California, Misisipi, Nevada y Texas batieron su récord de infecciones diarias.

Nueva York, Nueva Jersey y Connecticut impondrán cuarentenas a los visitantes de Alabama, Arkansas, Arizona, Florida, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Texas, Washington y Utah, y de no cumplir serán multados con mil dólares.

El secretario de Estado, Mike Pompeo, dijo que espera una solución en las próximas semanas para reabrir las fronteras entre su país y Europa, cerradas en marzo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

La velocidad de transmisión del coronavirus no cede

Laura Poy Solano

25 de junio de 2020

A casi cuatro meses del inicio de la epidemia de Covid-19 en México, se mantiene elevada la velocidad de transmisión del virus, pues los casos confirmados acumulados suman 196 mil 847, es decir, 5 mil 437 reportados ayer, aunque representa una cifra menor a los 6 mil 288 notificados el martes.

Los decesos también siguen en aumento. Ayer el registro de muertes confirmadas acumuladas llegó a 24 mil 324, con 947 nuevas notificaciones, que se agregan a las 793 reportadas un día antes.

En cuanto a los pacientes recuperados, se informó que suman 149 mil 318, lo que representa una parte importante de los casos confirmados hasta la fecha.

En la conferencia vespertina en Palacio Nacional, José Luis Alomía, director general de Epidemiología de la Secretaría de Salud, recordó que la mayoría de las nuevas notificaciones de fallecimientos han ocurrido en los últimos 10 días, y destacó que desde mediados de mayo los decesos se han mantenido en una meseta alta.

Gisela Lara Saldaña, titular de la unidad del Programa IMSS Bienestar, que atiende a población rural e indígena en 19 estados, informó que del primero de abril al 23 de junio se han atendido a 115 mil 978 personas en la red de hospitales y unidades de salud rural por infecciones respiratorias, de los cuales 5 mil 13 han sido sospechosos de Covid-19, de ellos 644 corresponden a población indígena.

Agregó que, de los mil 364 casos confirmados, sólo 193 corresponden a pacientes indígenas, de los cuales 110 están hospitalizados y se han presentado 22 defunciones. Sin embargo, entre los casos sospechosos, también se presentaron 55 muertes en esta población, así como 273 hospitalizaciones.

Debido al bajo número de pacientes indígenas atendidos por síntomas de Covid-19 en los hospitales rurales y unidades médicas con que cuenta el IMSS-Bienestar (4 mil 71), Lara Saldaña comentó que eso de que están mal atendidos, no es cierto; es más, creo que les está yendo mejor.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Abajo de 60%, ocupación de las camas para Covid en Sedena

Eduardo Murillo

25 de junio de 2020

La ocupación de las camas destinadas a pacientes de Covid-19 en los hospitales militares se encuentra por debajo de 60 por ciento, luego de que en las semanas de mayor incidencia de la pandemia superó 80 por ciento.

Como parte del despliegue del Plan DN-III-E con motivo de la crisis sanitaria, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) puso a disposición de la población en general 15 nosocomios y 37 unidades operativas acondicionadas para atender a contagiados por el nuevo virus, con un total de mil 40 camas con disponibilidad de ventiladores para quienes requieran asistencia respiratoria.

En los momentos más duros de la pandemia, el Hospital Central Militar (HCM) registró un récord de ocupación de más de 80 por ciento, debido a que mucha gente acudió a esta instalación por su prestigio y ubicación dentro de la Ciudad de México.

La Sedena explicó que el HCM cuenta con 400 camas asignadas para atender Covid-19 y que ocho de cada 10 pacientes que reciben son dados de alta por mejoría, en un periodo promedio de 15 días.

A su vez, la Secretaría de Marina (Semar) informó que sus instalaciones médicas reportan a la fecha una cifra aún menor, con 48 por ciento de ocupación.

Cuenta con 266 camas y 130 ventiladores para atender a enfermos de coronavirus, por lo cual aseguró que tiene un considerable margen de espacios disponibles para personas contagiadas que llegaran a presentar un estado de salud delicado.

En todo el país se habilitaron para este efecto 11 hospitales navales, además de cinco Centros de Aislamiento Voluntario (CAV), para portadores asintomáticos del Covid-19 que deseen un lugar donde albergarse durante su cuarentena, para no contagiar a sus familiares o vecinos.

Estos CAV, situados en Guerrero, Veracruz y la Ciudad de México, tienen capacidad para mil 500 personas y reportan ocupación de 5 por ciento.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Se requiere una lucha conjunta para vencer al Covid: ONU. Por rápido avance del virus, se llegará en breve a 10 millones de infectados a escala global

25 de junio de 2020

París. Más de 4 millones 549 mil personas se han recuperado del Covid-19 en el mundo, que ya causó más de 477 mil 687 muertes y 9 millones 326 mil 400 contagios desde que inició en diciembre la pandemia, de acuerdo con un recuento de la agencia internacional de noticias Afp.

Esta cifra de casos positivos sólo refleja una parte de la totalidad de contagios debido a las políticas dispares de los diferentes países para diagnosticar los enfermos, según el reporte de la agencia. Algunos sólo lo hacen con aquellas personas que necesitan una hospitalización y en gran cantidad de naciones pobres la capacidad de pruebas es limitada.

Desde Ginebra, el jefe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el etíope Tedros Adhanom Ghebreyesus, estimó que la próxima semana se alcanzarán los 10 millones de casos por el rápido avance de la pandemia. En el primer mes se comunicaron menos de 10 mil casos a la OMS. En mayo pasado se reportaron cerca de 4 millones, alertó en conferencia virtual.

Añadió que el organismo apoya a muchos países con dificultades para obtener concentradores de oxígeno y así ayudar a pacientes infectados con deficiencias respiratorias. El organismo calcula que, con la tasa actual de nuevos caos por semana, de cerca de un millón, el mundo necesita unos 620 mil metros cúbicos de oxígeno diariamente, lo que equivale a unos 88 mil tanques grandes.

Esto es un recordatorio de que incluso mientras continuamos investigando en vacunas y tratamientos, tenemos la responsabilidad urgente de hacer todo lo posible con las herramientas que tenemos para reducir la transmisión del virus y salvar vidas, sostuvo.

Falta de coordinación

En entrevista con la agencia de noticias Ap, el secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Antonio Guterres, criticó la completa falta de coordinación internacional para combatir la pandemia, y advirtió que la política individualista de muchos países no será suficiente para derrotar al Covid-19.

El virus se detectó por primera vez en China, se trasladó a Europa, posteriormente llegó a Norteamérica y desde entonces se esparció por el resto del continente, África e India, comentó el secretario, mientras algunas personas han comenzado a hablar de una segunda oleada de contagios en cualquier momento.

Agregó que es importante utilizar ese hecho “para hacer que los países entiendan que, uniéndose, no sólo en la lucha contra la pandemia, sino trabajando juntos para que los tratamientos, los mecanismos de diagnóstico y las vacunas estén a disposición de todos, es así como derrotaremos a la epidemia.

En este contexto, la ciudad de París cerró dos escuelas recién abiertas, tras haberse detectado algunos casos, informaron las autoridades de salud. Francia, a diferencia de otros países europeos que han adoptado un enfoque mucho más cauteloso, retomó las clases de forma obligatoria desde el lunes.

El epidemiólogo Anders Tegnell, quien coordina la lucha contra el coronavirus en Suecia, reconoció que el gobierno se equivocó al pensar que la pandemia no afectaría a los asilos, al igual que en otras áreas del sur de Europa, como en Italia.

El nuevo brote de contagios en Pekín, que infectó a 256 personas a inicios de este mes, está controlado, confirmaron las autoridades, luego de que se reportaron 12 casos.

La cifra de decesos en Irán está cerca de los 10 mil, por lo que el gobierno exhortó a la población a usar cubrebocas en la calle.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

El Instituto de Transparencia capitalino (Info) acumula 4 mil 704 solicitudes de información pública relacionadas con la pandemia hasta el 29 de octubre

Marcos Cazarín

27 de noviembre, 2020

El Instituto de Transparencia capitalino (Info) acumula 4 mil 704 solicitudes de información pública relacionadas con la pandemia hasta el 29 de octubre.

Esto significa que casi se ha duplicado el interés de la ciudadanía en detalles sobre la atención a la pandemia, pues hasta el 15 de julio iban 2 mil 705 peticiones que contenían las palabras "covid" y "coronavirus".

Los sujetos obligados que más cuestionamientos han recibido son la Secretaría de Salud con 653, la Jefatura de Gobierno con 169 casos y la Secretaría de Administración y Finanzas con otras 153 solicitudes, encabezando las dos primeras la lista en el corte anterior.

De acuerdo con un reporte del Info, las alcaldías concentran el 28 por ciento de las solicitudes acumuladas que tienen relación con la emergencia sanitaria.

Álvaro Obregón registra 114 solicitudes, Iztacalco, 98, y Tlalpan con 94, las cuales encabezan la lista, mientras que Venustiano Carranza, Xochimilco y Milpa Alta son las últimas con 69, 67 y 65, respectivamente.

Las alcaldías concentran el 28 por ciento de las solicitudes realizadas, es decir mil 323 solicitudes de información en total, y el resto de los sujetos obligados cuentan con 3,381 solicitudes de información, equivalentes al 72 por ciento del total de solicitudes relacionadas con el Covid-19.

REFORMA publicó que, de acuerdo con expertos en políticas públicas, las autoridades capitalinas han quedado a deber en transparencia en la entrega de apoyos, pues sólo se conocen 25 de 142 programas y acciones sociales, según un listado de la comisionada María del Carmen Nava.

En la mira

Hasta el 29 de octubre, así iban las dependencias con las solicitudes.

Total: 4,704

Otros	2,873
Salud	653
Jefatura	169
Finanzas	153
S. Gobierno	151
Servicios de Salud	146
SSC	131
A.O	116
P. Sanitaria	114
Iztacalco	100
Fondeso	98

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Pueden transcurrir aún dos años para lograr inmunidad de rebaño: UNAM

25 de junio de 2020

Para alcanzar la llamada inmunidad de rebaño frente al Covid-19 pueden pasar aún dos años, de acuerdo con especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Rosa María Wong Chew, jefa de la Subdivisión de Investigación Clínica de la Facultad de Medicina, explicó que dicha inmunidad de rebaño –o colectiva, que se da cuando un número suficiente de individuos está protegido frente a determinada infección y actúa como cortafuegos e impide que el agente alcance a quienes no lo están– podría ser una forma de controlar la pandemia, pues llevaría a que gran parte de la población mundial fuera inmune al nuevo coronavirus.

Sin embargo, en este momento sólo 10 por ciento de la población mundial tiene inmunidad; por tanto, un individuo infectado puede contagiar a seis más.

Durante el programa La UNAM Responde, Wong Chew indicó que todavía no bajamos el número de casos de contagio, pues seguimos en el pico de la pandemia. Esta situación no va a terminar ni en México ni en el mundo mientras haya personas susceptibles de ser infectadas.

Añadió que, con la nueva normalidad, quienes estuvieron en sus casas y evitaron salir en las semanas pasadas tendrán posibilidad de contagiarse, por lo que aún nueve de cada 10 corren riesgo de contraer la enfermedad.

Explicó que hay dos pruebas PCR para detectar la enfermedad: una identifica el material genético del virus por medio de un raspado en las mucosas (nariz y garganta), otra es la prueba de anticuerpos, la cual se realiza mediante un estudio en sangre. En la UNAM, las clínicas habilitadas para hacerla llevan a cabo la primera.

Recomendó no bajar la guardia y evitar lugares concurridos; si se viaja en Metro u otro transporte público –dijo–, llevar mascarilla, no tocarse boca, nariz ni ojos y estar a metro y medio de distancia de la gente. Sobre los cubrebocas caseros, señaló que lo ideal es usar tres capas de poliéster en su confección.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Produce el IPN 250 mil caretas que repartirá entre sus miembros

José Antonio Román

25 de junio de 2020

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) empezó la producción –por medio de una empresa clasificada como socio estratégica– de al menos 250 mil caretas plásticas de polipropileno para distribuir las a todos los miembros de su comunidad en el regreso a clases del siguiente ciclo escolar 2020-2021.

Inicialmente les entregará un juego de tres cubrebocas regulares, para después dotarlos de uno más con tecnología de nanopartículas, que es reutilizable. Junto con las caretas, también fabricará los tapetes de limpieza de calzado que serán distribuido en sus más de 100 unidades académicas en varias entidades del país.

Luis Villa, secretario de Innovación e Integración Social del IPN y encargado de estos proyectos, informó el avance existente en cada uno de ellos, todos esquemados por investigadores politécnicos y con uso de tecnología 3D. Las caretas tienen un diseño ligero y cómodo; les colocamos más puntos de sostén, porque lo que queremos es que el estudiante no se la quite, que la porte durante toda su estancia en la escuela, dijo.

Los recursos económicos para la fabricación de este equipo de protección personal que será entregado a alumnos, profesores y trabajadores de apoyo para el inicio de clases, serán aportados por la Fundación Politécnico.

En entrevista, Villa Vargas informó que ya empezó la producción de 20 mil caretas en una primera semana, y en dos más se estará elaborando el doble. Eso nos da el tiempo para contar con ellas, en número suficiente, en el inicio del próximo ciclo escolar, señaló. El IPN tiene previsto regresar a clases presenciales el 28 de septiembre, si las condiciones sanitario las permiten.

El socio estratégico para la fabricación de caretas es una empresa proveedora de la industria automotriz, cuyo director es egresado del Politécnico, con capacidad de producción de gran volumen con el método de inyección de plástico, con lo cual se abate el costo, dijo Villa Vargas, quien también destaca la mayor visibilidad con el uso del polipropileno.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

No asusta al gobierno avance en la despenalización de la marihuana: Conadic

Jorge Monroy

26 de noviembre de 2020

Tras asegurar que el gobierno federal no está asustado por el avance en el Congreso de la despenalización del uso de la marihuana, Gady Zabicky Sirot, titular de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), informó que la Secretaría de Salud emitirá en la primavera del 2021 el reglamento para la comercialización de medicamentos a base de cannabidiol.

“Lo que estamos viendo es un cambio hacia un mundo de más libertades, de decisiones más basadas en ciencia y no tenemos por qué estar asustados. (...) En la Secretaría de Salud estamos perfectamente claros que tenemos que privilegiar la salud pública y el bienestar colectivo”, afirmó.

Durante la conferencia vespertina en Palacio Nacional, Gady Zabicky dijo que la Secretaría de Salud tendrá que hacer una capacitación entre médicos, policías, e integrantes de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Nacional sobre el avance en México del uso de la marihuana con fines medicinales y lúdicos.

“Otro proyecto muy importante que tenemos dentro de la Conadic es el Observatorio Nacional de Drogas. Tenemos ya un grupo interno de trabajo sobre cannabis dentro de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, y daremos capacitación dentro de los hospitales, de los servicios de atención psiquiátrica y también tenemos que capacitar y sensibilizar a los policías, los marinos, la Guardia Nacional, los policías municipales que desde hace mucho tiempo han sido entrenados para combatir contra el consumo de esta planta. Las Fuerzas Armadas, nuestros compañeros, compañeras, son personas inteligentes y bien entrenadas y las tenemos que convencer y sensibilizar a base de evidencia. Hemos tenido una relación sincera con la Secretaría de Seguridad”, destacó.

Destacó que una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó al gobierno emitir las reglas para el acceso a los medicamentos a base de cannabidiol, cuyo reglamento se publicará en el primer trimestre del 2021.

“Entiendo que todavía hay algunos médicos no convencidos, hay dudas en la sociedad, pero el estado actual de las cosas nos dice que los ingredientes de la Cannabis sí tienen una condición muy importante para sanar muchas de las condiciones en los seres humanos”, destacó.

Indicó que es probable que la Codadic quede a cargo del Instituto Mexicano de Regulación y Control de Cannabis, mismo que se encargará de regular la venta y producción de dichos medicamentos.

“Probablemente tengamos al Instituto Mexicano del Cannabis, que también tendría sentido que estuviera en Gobernación o incluso en Agricultura, pero pensamos que podemos ser un gran punto de encuentro para todas estas dependencias que tienen mucho que decir con respecto al cannabis, y hacerlo de manera armónica, científica, consensuada y de cara al pueblo de México”, refirió.

Expuso que el reglamento que emitirá la Secretaría de Salud deberá cuidar que no se cree un mercado negro de medicamentos a base de cannabidiol, y que menores de edad y mujeres embarazadas no tengan acceso a los mismos.

“Tendremos que vigilar la calidad, las presentaciones y las características de algunos de los productos no médicos, por ejemplo, vemos muy inadecuado que se comercien algunos preparados que son concentrados de THC casi al 100% y es una sustancia demasiado potente”, destacó.

Dijo que no es la intención del gobierno crear una industria médica de la marihuana, e incluso se analiza la posibilidad de prohibir la inversión extranjera en estos productos por unos años.

Planteó que la Conadic considera que un porcentaje de las ventas de los productos médicos se destinará para apoyar a los consumidores que desean dejar el consumo de la marihuana.

Aún no es legal el consumo de marihuana, aclara

Gady Zabicky Sirot recordó que la semana pasada el Senado de la República aprobó una reforma para despenalizar el uso lúdico de la marihuana. Sin embargo, aclaró a las personas que faltan varios procesos para que esto sea legal.

“El voto en el Senado todavía no permite que mañana se consuma Cannabis; evítese problemas con la policía, no rompan la ley, en algún momento esto se convertirá en una situación legal, estense muy claros que todavía falta algunos sucesos: que se envíe de una Cámara a la otra, de que se publique por el Ejecutivo y todavía estamos al principio de un camino que no es del todo corto”, destacó.

El especialista admitió que la despenalización del consumo de la marihuana podría aumentar la dependencia de las personas hacia esa planta.

“En algún porcentaje de menos de dos dígitos se elevará (el consumo) algún porcentaje de menos de dos dígitos, esto es algo que ha sucedido en otros países. Ni en Canadá, en Holanda, ni en Uruguay ni en Colorado hay hordas de gente comprando marihuana, esto no ha sucedido y sí tenemos que estar muy dispuestos a que entre el 7 y 9% de las personas que entran en contacto con la planta

desarrollaran un grado de dependencia y acudirán a nuestros centros donde están siendo capacitados para poder enfrentar esta situación”, aseveró.

Celebró que la reforma que se analiza en el Congreso tiene capacidad de estarse revisando constantemente.

“En México, tenemos comunidades y familias que han sido destrozadas por la guerra contra las drogas, y pensamos que tienen que salir con hándicap: tienen que salir por delante de las grandes industrias para que puedan hacer un usufructo de una situación que realmente puede alivianar la pobreza en muchas comunidades de nuestro país. Estamos haciendo esto en un ejercicio entre las libertades personales y la salud pública”, aseveró.

Finalmente, estimó que el avance en nuestro país del uso médico y lúdico de la marihuana, es una tendencia en el mundo.

“Esta decisión se toma con base en la elección de cuál es el menos malo de dos males. Hemos tratado de erradicar el consumo de cannabis, su cultivo, su comercialización y por más que sea castigado, los usuarios, no es que podamos evitar un mundo sin cannabis. El hacer esto es un paso para aliviar los problemas”, concluyó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Editorial EL UNIVERSAL: Adiciones: auge en pandemia (Opinión)

27/11/2020

Adiciones: auge en pandemia

Economía: larga cuesta hacia arriba

Y la violencia sigue...

Hay problemas de adicciones que se están incrementando entre la población mexicana y que, por la emergencia sanitaria, su atención se ha venido descuidando. Este fenómeno ha contribuido a incentivar el negocio que supone el abasto de un mercado que demanda sustancias con las cuales poder evadirse de los problemas suscitados por el confinamiento y la cancelación de actividades sociales, laborales, escolares y familiares.

Incluso se vio que, con la pandemia, además de la producción de drogas dirigidas hacia el extranjero, los grupos del narco tuvieron que abastecer también el mercado mexicano por un aumento en la demanda.

Así, más de 63 mil carpetas abiertas relacionadas con el delito de narcomenudeo en procuradurías estatales se tradujeron en un aumento de 8% con respecto al mismo periodo de 2019 y 30% más si se compara con las cifras de 2018.

Si se analiza este delito en relación con el impacto que pudo haberle significado la pandemia de Covid, se desprende que la pugna por territorios se mantuvo y que las operaciones de los distintos cárteles y organizaciones locales continuó sin verse afectada por alguna baja en el consumo de estupefacientes, sino que por el contrario el confinamiento pudo haber incrementado el consumo de sustancias adictivas, tanto legales como las bebidas alcohólicas y el tabaco, como de ilegales (los diversos tipos de drogas).

Y si bien se apuesta a que medidas como la legalización del consumo recreativo de la marihuana y su posesión o cultivo en dosis personales desaliente su comercio clandestino, hay que recordar que, en otras adicciones de carácter legal como el alcohol o el tabaco, si bien con su legalización se logró desalentar prácticas nocivas como el contrabando o su venta clandestina, no consiguieron sin embargo inhibir su consumo.

Aunque el gobierno actual ha instaurado una campaña para desalentar el consumo de drogas, el incremento en el consumo de sustancias adictivas es muestra de que no ha sido exitosa, pese a exponer la cantidad de químicos y procesos nocivos que se emplean en su producción, como de testimonios dando fe de que en el mundo de las drogas “no hay final feliz”.

Es claro que hace falta por parte de la autoridad un análisis a fondo de la situación de las adicciones en México y la formulación de propuestas y planes de acción a seguir, teniendo en mente que la pandemia ha cambiado la dinámica de ataque a este problema que, igual que el Covid, también es de salud pública y también causa muertes y desintegración social y familiar.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Heraldo de México

La coalición México Saludable busca que se regule el consumo de tabaco para ayudar a los no fumadores y a quienes desean abandonarlo

26 de noviembre de 2020

Con la actual contingencia sanitaria, ha surgido la preocupación por la salud de los pulmones de los mexicanos, especialmente con relación al consumo de tabaco y su impacto en quienes han padecido Covid-19. Por ello, organizaciones de la sociedad civil que conforman la Coalición México Saludable urgen a los legisladores de la Cámara de Diputados a aprobar las distintas iniciativas que se encuentran en San Lázaro para reformar la Ley General para el Control del Tabaco.

Las iniciativas que ahora se encuentran en la Comisión de Salud buscan frenar el avance de la industria tabacalera a través de cuatro acciones en favor de la salud de los mexicanos: el acceso a espacios 100% libres de humo en todo el territorio nacional, para proteger la salud de quienes no fuman y ayudar a quienes buscan abandonar el tabaco a lograr su objetivo; prohibición total de la publicidad y patrocinios en sitios físicos e internet; eliminación y prohibición de saborizantes y aditivos en todos los productos de tabaco y la implementación del empaquetado neutro en cajetillas de cigarros. Lo antes mencionado hoy es utilizado para llegar a niñas, niños y jóvenes haciendo más atractivo un producto que solo trae por consecuencia enfermedad y muerte.

La importancia de estas propuestas radica en la necesidad de impulsar leyes que estén apegadas 100% al Convenio Marco para el Control de Tabaco de la Organización Mundial de la Salud, mismo que México ratificó en 2004 y que busca minimizar al máximo el impacto social y económico que significa el consumo de tabaco y las enfermedades derivadas del tabaquismo, que en México cobra anualmente la vida de 51 mil personas y que agrava los síntomas por Covid-19 debido a que muchas de las comorbilidades relacionadas a la gravedad del virus están relacionadas al humo del cigarro.

No obstante las estrategias de mercadotecnia para incrementar el número de consumidores, la industria tabacalera ha negociado, incluso desde antes de la promulgación de la ley vigente, el rechazo de muchas de las iniciativas presentadas por parte de diputados, varias de ellas propuestas por el entonces diputado Miguel Ángel Toscano, quien en 2005 denunció la corrupción que existía en San Lázaro gracias a los regalos y sobornos que orquestaron los representantes de la industria para impedir el avance de propuestas que controlaban el consumo, venta y promoción del tabaco en México.

Políticos como Dolores Padierna frenaron en 2005 dos iniciativas propuestas por Toscano para aumentar el impuesto a cajetillas de cigarros, como resultado del intenso cabildeo de la industria, que se valió de ésta y otras estrategias para que incluso el Partido Acción Nacional, al que Toscano pertenecía, rechazara en el pleno de la Cámara el aumento del IEPS a los cigarrillos de un 110 a 130%.

Lo anterior es una muestra de lo que la industria tabacalera ha hecho para impedir que se regule el tabaco y se proteja la salud de quienes no lo consumen. En la actualidad, se valen de los vacíos legales de la legislación actual para aumentar el consumo de sus productos sin reparar en el daño que causa el humo del cigarro y que mata a 9 mil personas que lo inhalan pero que jamás consumieron tabaco de forma directa.

Todas estas son razones suficientes por las que la Coalición México SaludHable, de la mano de diversas instituciones de salud como Los Rescatadores, Salud Justa y Códice urge a los diputados a tomar en sus manos la salud de los mexicanos y defender el acceso a un país libre de humo de cigarro, libre de comorbilidades derivadas del tabaquismo y que ayuda a quienes buscan dejar de fumar en su camino a la cesación.

Toda la información relacionada a las propuestas de la iniciativa se puede encontrar en la página sincigarro.mx y en las redes sociales de la coalición en Facebook, Twitter, Instagram y Youtube como MxSaludHable.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Estas son las alcaldías con Ley Seca para este fin de semana en CDMX

26/11/2020

Alcaldías de la Ciudad de México y municipios del Estado de México acordaron prohibir la venta de alcohol en el Valle de México los fines de semana a partir del pasado viernes 20 de noviembre.

Alcaldías de la Ciudad de México y municipios del Estado de México acordaron prohibir la venta de alcohol en el Valle de México los fines de semana a partir del pasado viernes 20 de noviembre, para evitar la concentración de personas y que se propaguen los contagios de Covid-19.

De acuerdo con las autoridades, esta medida se aplicará en ocho alcaldías durante un fin de semana y otras ocho alcaldías en el fin de semana siguiente.

Las alcaldías que tendrán Ley Seca los días 27, 28 y 29 de noviembre con un horario que abarcará desde las 18:00 horas del viernes y hasta las 23:59 horas del domingo son:

Álvaro Obregón
Azcapotzalco
Benito Juárez
Coyoacán
Magdalena Contreras
Milpa Alta
Tlalpan

Asimismo, las autoridades notificarán a los negocios que se abstengan de comercializar las bebidas alcohólicas en sus establecimientos.

¿Qué pasa si no se respeta la Ley Seca?

La Gaceta Oficial de la Ciudad de México estableció que en caso de infringir la Ley Seca en la Ciudad de México puede haber consecuencias variables que van desde la remisión al Juzgado Cívico correspondiente para la sanción que en derecho corresponda, esto conforme a las disposiciones previstas en la Ley de Establecimientos Mercantiles, la Ley de Cultura Cívica, la Ley de Verificación Administrativa y demás disposiciones legales que estén vigentes en la Ciudad.

La Ley Seca abarca la suspensión de venta de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones en los establecimientos mercantiles antes mencionados; sin embargo, se hizo una excepción para los restaurantes, ya que está permitida la venta de dichas bebidas siempre y cuando se acompañen con alimentos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Expertos alertaron que casos de neumonía han aumentado este año con respecto de 2019, lo que revela que existe subregistro de Covid

Natalia Vitela

27 de noviembre, 2020

Mientras en 2019 se registraron 114 mil 924 casos de neumonía y bronconeumonía, para la semana epidemiológica 45 de 2020 se reportan 127 mil 651, es decir, 12 mil 727 más, según reportes epidemiológicos.

Para el alergólogo e infectólogo Gerardo López, director de Asistencia Pediátrica Integral y miembro de la Academia Mexicana de Pediatría, esto revela que existe un subregistro de casos de Covid-19 y ha originado que no se interrumpa la cadena de contagios.

"Evidentemente hay un (subregistro). Eso lo saben ellos, y lo sabemos nosotros, porque no se están haciendo a todos los pacientes pruebas de diagnóstico", indicó.

"Por ejemplo, si llego a casa infectado tras haberme ido a trabajar y tengo síntomas y no me hacen la prueba hasta que me sienta muy mal, voy a contagiar a mi esposa, a mis hijos. Es una decisión de la autoridad sanitaria y no se ha revertido porque es una decisión ejecutiva, pero la gran mayoría de los expertos establecen que esto se debe revertir con exámenes de identificación. Pero la postura ha llevado al subregistro".

El especialista subrayó que es imperativo incrementar el número de pruebas de diagnóstico de Covid-19 en el País, especialmente con la entrada de la temporada de influenza.

Señaló que los virus de Covid-19 y de influenza se parecen en un 99 por ciento y por ello en un principio es muy difícil diferenciarlos, por eso es obligado la identificación con una prueba.

Durante su participación en el foro virtual Comorbilidad e Inmunidad, denunció la carencia en el sector salud privado de la vacuna tetravalente contra influenza.

Explicó que cualquier vacuna contra influenza es buena, pero la que aplica el Gobierno es trivalente, es decir, incluye protección contra dos virus A y uno B; mientras que la que se elabora para el sector privado incluye protección contra dos virus A y dos virus B, pero su costo es mayor.

Apuntó que en temporadas pasadas la vacuna tetravalente estaba disponible en el sector privado desde octubre, pero en este momento no.

"¿Por qué no hay ante una crisis de salud grave? Esto es algo verdaderamente serio y espantoso que no debe tolerarse. La autoridad dice que es un problema entre particulares, pero esto es un problema de salud pública", subrayó.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Prevén que segunda vacuna rusa contra el Covid tendrá una inmunidad de al menos 6 meses

27/11/2020

La segunda vacuna rusa contra el Covid-19, EpiVacCorona, desarrollada por el Centro Estatal de Investigación de Virología y Biotecnología Véktor, tendrá una inmunidad de al menos medio año, afirmó hoy el jefe del departamento de infecciones de la institución científica, Alexandr Rízhikov.

Indicó en una rueda de prensa que durante las pruebas con primates se observó que la inmunidad se mantenía durante medio año y expresó su esperanza de que en los humanos tenga la misma duración.

"La vacunación será estacional, la frecuencia de la repetición (de la vacuna) está en proceso de investigación, pero al menos será necesario volver a inocularla a los seis meses o quizás a los diez", explicó científico.

Según el experto, tras el primer recordatorio de la vacuna la inmunidad será más estable y posteriormente la repetición de la misma sería necesaria "una vez cada tres años".

El experto informó de que las primeras dosis serán suministradas a la población rusa a partir del 10 de diciembre, si bien la campaña masiva comenzará en 2021.

La vacunación será voluntaria y gratis para los rusos.

En la actualidad, señaló, ya han sido producidas 25 mil dosis de esta vacuna, que se registró el 14 de octubre y se encuentra en la última fase de los ensayos clínicos, y para fines de año la cantidad "se duplicará".

"La producción de la vacuna en el Centro Véktor se incrementa semana tras semana. Podremos crear hasta 5 millones de dosis anuales con las capacidades existentes", afirmó.

Esta cifra podría incrementarse, pero "será necesaria la participación de una farmacéutica grande que ayude con la producción de la proteína portadora".

La segunda vacuna rusa se podrá conservar hasta dos años a temperaturas de entre 2 y 8 grados, de acuerdo con Rízhikov, quien aseguró que los datos preliminares del antídoto se publicarán "pronto".

Rusia está desarrollando actualmente tres vacunas, entre las que destacan la más avanzada, Sputnik V, desarrollada por el Centro de investigaciones epidemiológicas y microbiología Gamaleya, y que fue registrada en el país el 11 de agosto.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

¿Por qué el covid sobrevive en superficies durante horas? Si bien el tiempo de secado de las gotitas respiratorias típicas es de segundos, se ha comprobado que el tiempo de supervivencia del virus covid-19 en diferentes superficies recientes es de horas

27/11/2020

Investigadores de la India están explorando los tiempos de secado de las finas películas líquidas que persisten en las superficies después de que se evaporan la mayoría de las gotas respiratorias para comprender cómo se las arregla el virus covid-19 para sobrevivir en esas superficies.

Si bien el tiempo de secado de las gotitas respiratorias típicas es de segundos, se ha comprobado que el tiempo de supervivencia del virus covid-19 en diferentes superficies en experimentos recientes es de horas. Esta discrepancia sugiere una diferencia de órdenes de magnitud en el tiempo entre el secado de las gotas y el tiempo de supervivencia del virus COVID-19 en las superficies.

En la revista 'Physics of Fluids', los autores del estudio Rajneesh Bhardwaj y Amit Agrawal, profesores del Instituto Indio de Tecnología de Bombay (IIT Bombay), describen cómo una película líquida de nanómetros de espesor se adhiere a la superficie, debido a las fuerzas de London-van der Waals, lo que permite que el virus covid-19 sobrevivir durante horas.

"Para describir esta película delgada, utilizamos herramientas que, de otra manera, los investigadores del ámbito de la ingeniería rara vez utilizan --explica Bhardwaj--. Específicamente, desarrollamos un modelo computacional para la tasa de masa de evaporación de la película en función de las presiones de separación y de Laplace dentro de la película, utilizando la ley de Hertz-Knudsen, una teoría cinética bien establecida de los gases".

Los investigadores examinaron brevemente los cambios en el tiempo de secado en función del ángulo de contacto y el tipo de superficie.

"Nuestro modelo para el transporte de película delgada muestra que la supervivencia o el tiempo de secado de una película líquida delgada sobre una superficie es del orden de horas y días, similar a lo que se ha observado en las mediciones del título de virus la concentración más baja de virus que todavía infecta

las células --explica Agrawal--. Captura el tiempo de supervivencia relativamente más largo del plástico y el vidrio en comparación con los metales".

La capacidad de predecir la supervivencia de un coronavirus en diferentes superficies puede ayudar a prevenir y contener la propagación del covid-19. Este trabajo proporciona información sobre cómo el virus covid-19 sobrevive durante horas o días en superficies sólidas en condiciones ambientales.

"Nuestra mayor sorpresa fue que el tiempo de secado de esta película nanométrica es del orden de horas --continúa Bhardwaj--. Sugiere que la superficie no está completamente seca, y la película nanométrica que se evapora lentamente está proporcionando el medio necesario para la supervivencia del coronavirus".

Dado que un tiempo de supervivencia más largo del virus corresponde a mayores posibilidades de infectarse, "es deseable desinfectar las superficies que se tocan con frecuencia, como manijas de puertas o dispositivos portátiles, y dentro de los hospitales y otras áreas propensas a brotes", señala Agrawal.

"También recomendamos calentar superficies, porque incluso las altas temperaturas de corta duración, en las que la superficie está a una temperatura más alta que la ambiental, pueden ayudar a evaporar la película nanométrica y destruir el virus", concluye.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Enrique Aranda: Vacunación masiva, ¿hasta marzo?... (Opinión)

27 de noviembre de 2020

Lozoya, Zebadúa, Rosario... corruptos, pero en casita.

Si bien, como sucede con inusual frecuencia en su caso, se corre el riesgo de que sea desmentido en cualquier momento por Andrés Manuel López Obrador en cualquiera de sus prédicas mañaneras, lo cierto es que el titular de Hacienda dijo algo anteayer sobre la esperada distribución y aplicación de la vacuna antiCovid-19 que bien merece ser tomado en consideración porque, en el mejor de los casos, ¡atina al señalar lo que (previsiblemente) ocurrirá!

En el marco de la inauguración de la Convención Bursátil Digital 2020, efectivamente, el secretario Arturo Herrera dejó en claro que, como resultado de "restricciones por insuficiencia de dosis", no será sino hasta marzo del próximo año —y no a mediados de diciembre como dicen otros— cuando se estará en posibilidad de iniciar la que sería una primera fase de aplicación masiva de la vacuna.

Y ello, sin considerar que, como cualquier especialista-técnico serio podría explicar, las primeras dosis de la vacuna que lleguen al país serán necesariamente canalizadas al personal del sector salud —médicos, enfermeras y más— que, huelga decir, son quienes están enfrentando de manera directa la pandemia que, ya ayer, elevó a 1,078,594 el número de contagiados y a 104,242 el de decesos para, inmediatamente después, proceder a una distribución ordenada, es de desear, privilegiando las áreas donde la concentración de casos es mayor.

Herrera, que no es médico y presumiblemente sabe menos del tema que otros que sí debieran conocerlo, dijo más. Explicó que si bien la experiencia revela que se pueden aplicar hasta 10 millones de dosis en un mes, “al principio del proceso podríamos carecer de vacunas suficientes” para ello, por causas entendibles de suministro insuficiente, que hacia el segundo o tercer mes podría haber en tal cantidad que, entonces, el problema será cómo ponerlas todas en regiones remotas o zonas de cuya existencia o en las que, podría decirse, el ineficiente Insabi del antropólogo Juan Antonio Ferrer sabe y puede hacer muy poco...

Al margen de consideraciones de otra índole, pues, de anuncios y proclamas orientadas a alentar falsas expectativas en busca de beneficios político-electorales, nada parece más claro, lamentablemente, que si bien la vacuna anticovid-19 podría estar a punto antes del cierre del año, nada garantiza que la misma llegue entonces a México en las condiciones y cantidades requeridas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Pandemia ha dejado 2,731 huérfanos en CDMX

Adriana Rodríguez

2020-11-26

La crisis sanitaria por la pandemia del COVID-19 ha dejado un total de 2,731 menores en la orfandad, reveló el gobierno capitalino.

La directora general del DIF de la capital, Esthela Damián Peralta, explicó que el número de menores que perdieron a sus padres a causa de la pandemia se logró obtener teniendo como base las solicitudes que se han hecho para acceder a la Beca Leona Vicario.

En conferencia de prensa virtual, la funcionaria precisó que a través de este programa se brinda apoyo económico de 832 pesos mensuales a un total de 33,500 niños.

“En estos momentos Leona Vicario tiene en número cerrado 33,500 niños y de éstos la cifra que te acabo de señalar (2,731), como consecuencia del COVID,

niños, niñas y adolescentes que lamentablemente perdieron a su mamá o a su papá”, indicó.

Adelantó que a estos menores se les dará un segundo apoyo a través de la Beca Benito Juárez, la cual es de índole federal y otorga 1,600 pesos bimestrales a niños de nivel preescolar, primaria y secundaria.

“Revisé con DIF nacional si nuestros niños y nuestros adolescentes en la ciudad podían tener este beneficio, tomando en consideración que aquí ya damos la Beca Leona Vicario y me dijeron que sí, que no había problema”, manifestó Damián Peralta al respecto.

Sin embargo, este apoyo es por sólo cinco bimestres y al otorgarse únicamente a estudiantes de nivel básico, quedan excluidos los menores de tres años, así como los que tengan 16 y 17 años de edad

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Ruth Zavaleta Salgado: Sector salud para prevenir feminicidios (Opinión)

27 de noviembre de 2020

La Ley General de Acceso a una vida libre de violencia de las mujeres establece, en el artículo 46, que corresponde a la Secretaría de Salud diseñar con perspectiva de género la política de prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha observado que las víctimas de violencia de género pueden sufrir consecuencias que impactan su desarrollo sexual y reproductivo, mental y conductual. Las primeras se manifiestan con un gran número de embarazos no planeados, abortos, infecciones de transmisión sexual, complicaciones en el embarazo, entre otras; en las segundas estarían la depresión, los trastornos del sueño y de los hábitos alimentarios, el estrés y trastornos de ansiedad (por ejemplo, trastorno por estrés postraumático), baja autoestima y hasta autoagresión e intentos de suicidio; finalmente, respecto a las manifestaciones conductuales, algunas víctimas incrementan el uso nocivo de alcohol u otras sustancias y, con regularidad, eligen parejas abusivas en sus relaciones posteriores.

Desde el 2015, México es el segundo país de América Latina y el Caribe con mayor número de feminicidios al año (datos de la Cepal). Entre 10 y 11 mujeres al día son víctimas de homicidios dolosos (7-8) y de feminicidios (3-4); y, entre siete y ocho lo son de homicidios culposos (datos del Sistema del Secretariado de Seguridad Pública). Menciono los homicidios culposos porque, después de analizar la

información de la OMS sobre las consecuencias de la violencia de género, algunos de estos podrían ser consecuencia de ello. Es decir, me parece que la violencia de género no está correctamente dimensionada y que atrás de la trágica cifra creciente de feminicidios se esconde un problema más grave y horroroso.

Hasta el momento, pareciera que la solución para frenar los feminicidios y todo tipo de violencias contra las mujeres no ha sido aprobar más leyes y crear nuevas instituciones porque, aun cuando 18 estados han declarado la Alerta de violencia de género y se han implementado programas específicos, ésta no disminuye y, por el contrario, el confinamiento por la pandemia demostró que puede haber más.

Pero, paradójicamente, en la letra de esas leyes considero que está parte de la solución. Las normas referentes al tema de igualdad y combate a la violencia de género que se han aprobado prolijamente en los últimos 20 años son producto de la lucha activa y creciente de las mujeres. La violencia contra las mujeres siempre ha existido y se ha normalizado en una sociedad con patrones culturales discriminatorios, la diferencia es que ahora se visibiliza a partir de lo que marcan las leyes y códigos. Por ejemplo, la tipificación del feminicidio en el Código Penal. En ese contexto, quiero llamar la atención sobre la indispensable participación de algunos sectores para lograr frenar la violencia de género (en este caso, del sector salud).

La Ley General de Acceso a una vida libre de violencia de las mujeres establece, en el artículo 46, que corresponde a la Secretaría de Salud diseñar con perspectiva de género la política de prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres. Entre otras cosas, la ley mandata que el personal del sector salud brinde atención a las víctimas y aplique las normas oficiales vigentes en la materia y, además, que apoye a las autoridades encargadas de efectuar las investigaciones de casos de violencia de género.

No obstante que la ley general contiene una amplia sección (sexta) respecto a la participación de este sector en la prevención de la violencia contra las mujeres, no se cumplen los protocolos correspondientes, quizás por desconocimiento o por falta de una adecuada planeación con perspectiva de género (la pandemia influye de forma coyuntural).

Desde mi punto de vista, el cumplimiento de lo que mandata la ley al sector salud es tan fundamental que, si se hiciera, tal vez ya se hubiera frenado el crecimiento del feminicidio. Me refiero a que, si consideramos que el feminicidio es la culminación de un círculo de violencia que comienza con manifestaciones como las que ha distinguido la OMS, entonces, detectar en etapa temprana las huellas de las consecuencias de la violencia contra las mujeres podría prevenir que ésta transite de la etapa de afectación psicológica a la de afectación física y culmine en un

feminicidio. La mayoría de las mujeres acude a los servicios de salud en algún momento de su vida por lo que tanto ellas, como las niñas que sufren violencia, tienden a acudir a los servicios de salud antes de atreverse a realizar una denuncia formal, por lo que las y los trabajadores de la salud suelen ser las primeras personas que atienden a las mujeres que buscan ayuda profesional.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Kenia López Rabadán*: ¿Outsourcing, sí o no? (Opinión)

* Senadora de la República

27/11/2020

En medio de esta pandemia por el Covid-19, se ha abierto la discusión sobre una figura utilizada desde la segunda mitad del siglo XX en distintas partes del mundo, la cual fue regulada en 2012 en nuestra Ley Federal del Trabajo: la subcontratación laboral, también conocida como outsourcing o tercerización.

La subcontratación es un proceso mediante el cual una empresa contrata a otra para la prestación de determinados servicios, ya sean administrativos u operacionales. Desde el inicio de este gobierno se ha estigmatizado esta figura.

Es cierto que en algunos casos ha sido utilizada de forma abusiva para evadir las responsabilidades laborales, han actuado al margen de la ley y vulnerado los derechos de los trabajadores. Sin duda, este outsourcing abusivo se tiene que corregir con el propósito de favorecer a quienes trabajan bajo esta modalidad.

Todas las personas deberían tener derecho a un trabajo honesto, con jornadas legales, por el que reciban un salario justo, en el que puedan gozar de días de descanso, tener aguinaldo, seguridad social y llegar a su etapa de retiro con el dinero suficiente para vivir una vida tranquila y rodeada de su familia. Ese deber ser lamentablemente en millones de ocasiones no sucede, por abusos, falta de leyes o autoridades incapaces de proveer certeza laboral.

El problema de este gobierno es que ha estigmatizado a tal grado la figura del outsourcing que prefiere eliminarlo del marco jurídico en lugar de realizar modificaciones para que tanto los empleados como los empleadores tengan certeza sobre sus derechos y se generen empleos con apego a la ley.

Según las estimaciones del Banco de México, la economía en nuestro país se contraerá para el próximo año un 9.82%, si a esto se le suma la eliminación de la subcontratación laboral como medio de creación de empleos formales, la crisis económica y social será abrumadora. No se puede pasar por alto que existen alrededor de 4.6 millones de mexicanos que laboran bajo este esquema, según

datos del INEGI. Hoy, en medio de esta pandemia, los trabajadores no necesitan una iniciativa polarizada, necesitan que sus derechos sean garantizados.

Esta semana, se abrió un espacio de negociación y diálogo en la Cámara de Diputados, en el que tentativamente se escuchará a servidores públicos, empleados, empleadores y expertos, por lo que se espera que haya sensatez por parte de los legisladores para privilegiar las condiciones de los trabajadores y tengan una fuente de ingreso. También es necesario que los empleadores cuenten con las condiciones suficientes para seguir siendo el motor de la economía del país.

Vienen días cruciales en la Cámara de Diputados y después en el Senado de la República. Deben existir dos prioridades: 1. Prohibir la subcontratación de personal abusiva y 2. Respetar la subcontratación legal que garantiza derechos laborales y permite que millones de mexicanos tengan empleo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Claudia Pavón Navarrete*: Nos estamos comiendo a la pandemia (Opinión)

*La autora es VP Producto & Market Intelligence

27 de noviembre de 2020

El Inegi presentó sus datos correspondientes al tercer trimestre del 2020. En ellos se confirmó que hubo un incremento de 12% en el PIB sobre el trimestre anterior. Esto permite confirmar que existió una recuperación económica en los meses de julio a septiembre a pesar de que la pandemia no ha cedido en el país. Por otro lado, si se hace una comparación entre el acumulado de los primeros nueve meses del 2020 contra el resultado del mismo periodo en el 2019, se observa una caída de 9.8 por ciento.

Cuando se habla de las industrias que han crecido en esta pandemia parece evidente que sean comunicaciones, entretenimiento vía streaming, educación a distancia, comercio electrónico y medicamentos. Sin embargo, hay un sector que ha presentado crecimientos sostenibles en todo el 2020 y es el sector alimentario.

Algunas de las empresas de mayor tamaño que conforman esta industria, han reportado niveles de ventas históricos. Pero, ¿cómo es esto posible si el ingreso de gran parte de las familias mexicanas se ha reducido y los empleos perdidos se cuentan en decenas de miles? Bueno, al parecer en México “nos estamos comiendo a la pandemia”.

De acuerdo con un estudio del Centro de Investigación en Nutrición y Salud del Instituto Nacional de Salud Pública (CINyS-INSP) en colaboración con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la mitad de los encuestados afirmó que durante la

pandemia ha comido más, debido a la ansiedad o el aburrimiento. Esto se traduce en que 35% reportó que ha subido de peso.

Pero comer más no siempre significa comer peor, dos de cada cinco encuestados afirmó que redujo su ingesta de comida chatarra y sólo 10% del total afirma que su alimentación empeoró.

También se ha visto que ahora las personas están interesadas en llevar una alimentación más sana. Las personas que en proporción han reportado la mayor mejora en su alimentación son las que en la pandemia han logrado tener mayor tiempo para preparar sus alimentos. En contraste, los que piden comida a domicilio cuatro o más días a la semana, reportan que su alimentación ha empeorado en mayor proporción que el resto.

Hay que recordar que a inicios de la pandemia algunos alimentos como el huevo y la tortilla tuvieron fluctuaciones importantes en su precio y hasta se presentaron problemas con el abasto. Sin embargo, después de los últimos nueve meses transcurridos, el incremento de precios se ha percibido más en las frutas y verduras, seguido por el de los alimentos cárnicos.

Así que tener una mejor alimentación está siendo todo un reto en esta pandemia. Se necesita encontrar la combinación ideal entre un menor ingreso, aumento en precios, reducción de la actividad física, tiempo para cocinar y bajar el consumo de la comida chatarra. Todo esto sin perder de vista la importancia de mantener con buena salud las finanzas personales. No suena fácil, pero sin duda hay que adaptarse a la “nueva normalidad”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Vidal Llerenas Morales: Por favor, dejen la minuta de la mariguana cómo está (Opinión)

27 de noviembre de 2020

Hace cinco años la Corte declaró inconstitucional los artículos de la Ley General de Salud referente al cannabis. Se estableció que la misma no era constitucional debido a que violaba el derecho al libre desarrollo de la personalidad y penalizaba de manera excesiva. Eso provocó una ola de amparos, yo mismo tengo uno. Presentar amparos tenían la intención de que la decisión de la Corte fuera firme, lo cual ocurrió en 2019. Eso, obligó a que el Congreso legislara al respecto, ya que los que tenemos el amparo podemos sembrar, poseer y compartir cannabis sin fines de lucro. La legalización sin regulación, es decir por la vía de los amparos, en efecto puede ser caótica en el momento de que cientos de miles de personas opten por esa vía. El Senado recientemente aprobó una pieza de legislación que permite

producir cannabis, para consumo propio, para compartir o para venta, no solo para fines medicinales, sino para lo que se conoce como consumo adulto. Se establecen lineamientos para regular dicha actividad e incluso un instituto encargado de esa tarea. Solamente Canadá y Uruguay, cuentan con una legislación en ese sentido. Otros, como EU, tienen regulaciones similares a nivel estatal y algunos, como Portugal o incluso Holanda, han descriminalizado la distribución y el consumo, pero sin resolver el tema de la producción. Lo que en este momento es una minuta del Senado (una iniciativa aprobada en esa cámara que fue enviada a los diputados) cumple e incluso va más lejos de lo dicho por la Corte, excepto por un tema muy importante, que la posesión simple de marihuana sigue siendo un delito penal.

En la nueva legislación se tolera la posesión de cannabis hasta por 28 gramos, es decir la cantidad que normalmente un consumidor adquiere para proveerse por un tiempo razonable. Actualmente es de 5 gramos, lo que en los hechos penaliza el consumo ya que la mayoría de los consumidores posee cantidades mayores. Un cigarro de marihuana, normalmente se labra con un gramo o gramo y medio de cannabis, por lo que los 28 gramos equivaldrían a una cajetilla de cigarros. La ley que aprobó el Senado no implica penas corporales para la posesión de 28 gramos, sino multas, y eso solo cuando se poseen varios kilos de la sustancia. Es incongruente que esté penada la posesión de cannabis, cuando ya se regularizó su producción y distribución. Es como si cuando se terminó la prohibición de alcohol, el poseer unas cajas de vino fuera delito. Ahora, debido a las protecciones que ofrece la nueva ley a los consumidores, podría valer la pena no poner en riesgo la reforma por un tema en efecto central, despenalizar la posesión, pero que con la redacción aprobada reduce la posibilidad de penalizar a los consumidores.

Existe otro tema. La reforma permite la integración vertical, es decir que quien produce vende. Para muchos de los militantes de la reforma de política de drogas, amigos cercanos, por cierto, esto implica un riesgo debido a la posibilidad de un grupo de empresas tengan un poder de mercado suficiente para controlar la industria. Difiero de ese punto de vista. Primero porque la minuta aprobada en el Senado establece que una proporción de las licencias deben ser otorgadas a comunidades afectadas por la guerra contra las drogas, para generar empleos e inversiones. Eso además de un organismo regulador. En realidad, ahí difícilmente operarán grandes empresas. En otras experiencias de regulación, como la de Estados Unidos, han sido emprendedores medianos y pequeños los que han iniciado los proyectos de producción de cannabis para consumo adulto. En una primera etapa, trazar semillas y producir en viveros en zonas industriales de las ciudades, como sucede en Colorado, puede ser la mejor manera más segura y efectiva de iniciar el proceso con precios y procesos que puedan quitarle el mercado del cannabis al crimen organizado. Las ganancias de la reforma serían enormes en términos económicos, de seguridad para los usuarios y de reducción de ganancias para los criminales. No pongamos esto en riesgo con una larga y tortuosa discusión

en la Cámara de Diputados, con modificaciones a la minuta que necesariamente llevaría a volver Senado. A veces hay que aprender a ganar.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Vacuna experimental contra cáncer logra detener crecimiento de tumores; harán ensayos en humanos en EU

27 de noviembre, 2020

Una vacuna experimental para combatir el cáncer, desarrollada por científicos de la Universidad de Ohio, logró detener el desarrollo de tumores en animales, de acuerdo con un estudio publicado por la revista *Oncolmunology* en octubre.

Lo anterior brinda un nuevo rayo de esperanza en la lucha contra la enfermedad, luego de los resultados prometedores en las especies que fueron vacunadas.

La vacuna PD1-Vaxx, que demostró tener un 90 por ciento de efectividad en los animales cuando fue combinado con un segundo fármaco de inmunoterapia, induce al cuerpo a producir anticuerpos que ayudan a las células inmunitarias a detectar y destruir las células cancerosas.

"Al administrar esta vacuna en combinación con un fármaco de inmunoterapia, esencialmente estamos sobrecargando y dirigiendo específicamente al sistema inmunológico para que se dirija y elimine las células cancerosas", señalaron los autores del estudio.

Todos los ratones vacunados durante un periodo de ocho semanas no mostraron signos de descuido, lesiones o letargo, y tampoco se observaron lesiones significativas en ninguno de los órganos sometidos a evaluación histológica.

La estrategia de combinación de distintos fármacos que usaron los científicos "activa las funciones de las células B y T promoviendo el aclaramiento inmunológico". El tratamiento está dirigido a bloquear las vías de señalización que son cruciales para el crecimiento y el mantenimiento del tumor".

Agregaron que los beneficios adicionales del enfoque de la vacuna de péptidos incluyen "la fácil y rápida síntesis, la seguridad, la falta de toxicidad y la rentabilidad".

Los investigadores informaron que esta terapia de combinación se probó en animales con cáncer de colon y produjo respuestas alentadoras en nueve de cada 10 de ellos.

La Administración de Drogas y Alimentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) otorgó a inicios de noviembre la aprobación para que se realicen ensayos de la PD1-Vaxx en humanos de fase 1 en Estados Unidos.

El próximo ensayo clínico, fase 1, se centrará en pacientes con cáncer de pulmón de células no pequeñas.

"Estamos emocionados de comenzar a probar esta vacuna en Estados Unidos para ofrecer una nueva esperanza a los pacientes con cáncer de pulmón y otros cánceres", dijo el Pravin T.P. Kaumaya, uno de los autores del análisis.

El primer sitio de prueba que comenzará a administrar la dosis será el Centro Médico de la Universidad de Hackensack en Nueva Jersey.

Una nueva esperanza contra el cáncer: científicos japoneses desarrollan molécula que mata células malignas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

En México hay aproximadamente 6,200 pacientes registrados con hemofilia

Cecilia Higuera

2020-11-26

Pese a que la incidencia es menor, existen enfermedades en la coagulación de la sangre que en un momento determinado pueden poner en riesgo la vida de las personas, así como tener un serio impacto en su calidad de vida.

Es el caso de trastornos de la coagulación como la hemofilia adquirida, trombostenia de Glanzmann, así como la deficiencia de Factor VII, sin embargo, con un diagnóstico oportuno, así como el tratamiento adecuado es posible mejorar la calidad de vida de las personas

En el país se calcula que hay aproximadamente 6,200 pacientes registrados con hemofilia, así como alrededor de 1,092 mujeres quienes son madres y son portadoras que pueden transmitir la enfermedad a sus hijos.

El enorme reto es llegar a todos aquellos quienes no han sido adecuadamente diagnosticados y están sin tratamiento, debido a que de este universo de pacientes registrados, sólo la cuarta parte están en tratamiento.

Estos padecimientos ocurren cuando se presenta la deficiencia de uno de los elementos que forman parte de la cadena de coagulación. Cada trastorno tiene causas y atención médica muy particulares, pero convergen en el daño que

provocan física y mentalmente a los pacientes, como sangrados que pueden ser desde leves hasta severos que pueden ocasionar la muerte dependiendo del caso.

En este sentido, el doctor Jaime García Chávez, especialista y profesor del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional La Raza, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se refirió a la incidencia, los síntomas, así como el impacto en la calidad de vida de estos pacientes que viven con deficiencia de Factor VII y Trombastenia de Glanzmann, para el caso de hombres y mujeres, respectivamente.

En cuanto a la deficiencia de Factor VII, para el caso específico de los hombres, el especialista señaló que es posible identificar algunos síntomas en esta condición a partir de sangrados espontáneos en nariz o después de extracciones dentales, siendo estos pacientes los que podrían presentar sangrados más severos durante cirugías o después de un golpe.

Las mujeres, añadió, presentan trombastenia de Glanzmann, por lo que también llegan a presentar sangrados desde leves a severos que ponen en peligro la vida, pues se trata de un padecimiento hereditario que afecta la función de las plaquetas, evitando que se agreguen correctamente entre sí para detener las hemorragias.

“Aquí los sangrados son la principal manifestación de esta enfermedad, pueden ser leves en encías, nariz, moretones espontáneos o sangrados severos que ponen en riesgo la vida, en el caso de las mujeres que padecen esta enfermedad suelen presentar menstruaciones abundantes y sangrados severos durante el parto”.

El diagnóstico y tratamiento en ambos casos, permite evitar complicaciones y salvar la vida de los pacientes en este tipo de padecimiento que podemos decir que es una enfermedad rara, y cuya incidencia es de uno entre 300 mil y 1 en 500 mil personas en el caso de la deficiencia de Factor VII, en tanto que la prevalencia para el caso de la trombastenia de Glanzmann es de uno por un millón de personas, siendo más frecuente en hijos de parejas que presentan consanguinidad.

En su oportunidad, la doctora Angélica Licon Sanabria, gerente Médica de Biopharma de **Novo Nordisk**, enfatizó la importancia de acciones que permitan evidenciar que, sin un diagnóstico oportuno, y un tratamiento adecuado, estas personas pueden tener consecuencias en la salud que podrían ir en detrimento de su calidad de vida.

La doctora Marilyn Mendoza Baquedano, enlace médico-científico de Biopharma para **Novo Nordisk**, enfatizó la importancia de acudir con el médico especialista cuando se presente algún sangrado anormal, frecuentes o difíciles de controlar, pues pudiera tratarse de alguno de estos tres trastornos.

El doctor Abraham Majluf Cruz, especialista e investigador en hematología se refirió a la hemofilia adquirida y precisó que existen dos grupos de edad de riesgo que pueden presentar este padecimiento, uno, son las mujeres después del parto, así como los adultos mayores.

Entre una y dos personas por cada millón es diagnosticada al año con este padecimiento, sobre todo después de presentar moretones significativos o hemorragias en tejidos blandos que suelen agravarse rápidamente y que pueden llegar a provocar la muerte por complicaciones hemorrágicas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

De diciembre a febrero, el frío acentuará la contaminación, lo que agravará los casos de Covid-19 e influenza, reportó este jueves la CAME

Iván Sosa

27 de noviembre, 2020

De diciembre a febrero, el frío acentuará la contaminación, lo que agravará los casos de Covid-19 e influenza, reportó este jueves la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME).

"La probabilidad de enfermar y morir por Covid en condiciones de contaminación atmosférica se incrementa significativamente", explicó el investigador del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Horacio Riojas.

"Eso ocurre porque la contaminación del aire disminuye la capacidad de respuesta pulmonar y, en general, inmunológica a la agresión del virus", precisó.

En esta temporada, agregó Riojas, habrá una sinergia de Covid, con influenza y contaminación, por lo que debe sugerirse evitar las celebraciones decembrinas con concentración de personas.

Para reducir los contaminantes, la CAME pidió a los gobiernos federal y locales tomar medidas para disminuir las emisiones.

En el caso de las termoeléctricas se ha documentado que el gas de bióxido de azufre sí llega a la Ciudad de México, indicó el coordinador de la CAME, Víctor Hugo Páramo.

"La pirotecnia es el principal detonante de contingencias en esta temporada, por lo que la Secretaría de Medio Ambiente iniciará una campaña para abstenerse de la quema y se ha solicitado a las alcaldías que en las celebraciones eviten utilizarla", indicó el director de Calidad del Aire de Ciudad de México, Sergio Zirath Hernández.

Para evitar la concentración de polvo en las vialidades que son una fuente importante de partículas respirables, agregó que la Secretaría de Obras a diario barre, en algunos casos, con equipos succionados mil 300 kilómetros de superficie pavimentada.

En Puebla y Morelos, la quema de combustibles en ingenios, así como las ladrilleras son una fuente de contaminantes, que se acentúa en esta temporada.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

El 40% de las personas que vive en el mundo enfrenta escasez o desabasto total de agua, reveló la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Verónica Mondragón

27/11/2020

El 40% de las personas que vive en el mundo enfrenta escasez o desabasto total de agua, reveló la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

La mitad de ellas, agregó el reporte, enfrentan escasez severa de este líquido.

En el informe El estado mundial de la agricultura y la alimentación de 2020, la agencia reveló que la disponibilidad de recursos de agua dulce por persona ha disminuido en más de 20% durante las últimas dos décadas.

Además, 91 países ya cuentan con planes para el agua potable en zonas rurales, pero sólo nueve han asignado suficiente financiación para la ejecución de estos planes.

Asimismo, las zonas con población más afectada son Asia oriental y sudoriental, así como África Subsahariana.

En el documento publicado ayer, la FAO destacó que es necesario mejorar las prácticas agronómicas, adoptar variedades de cultivos resistentes a la sequía y mejorar los medios de gestión del agua.

Las características inherentes al agua la convierten en un elemento difícil de gestionar. El agua debería reconocerse como un bien económico que tiene valor y un precio”, advirtió el informe.

Ante eso, el organismo llamó a enfocar las acciones en el cumplimiento de la agenda de desarrollo 2030.

Con este informe, la FAO envía un mensaje firme: los déficits y la escasez de agua en la agricultura deben abordarse de inmediato y con audacia si queremos tomarnos en serio nuestro compromiso de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, destacó el director general de la FAO, Qu Dongyu.

El apoyo en materia de políticas y gobernanza para garantizar un acceso eficiente, equitativo y sostenible para todos resulta fundamental, concluyó la agencia mundial.
[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)